



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
19 DE DICIEMBRE 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Tras declararse culpable, libre bajo caución"
	"Debe pagar Sergio Islas \$77 millones recupera libertad"
	"Sí hubo negociaciones indebidas en Radio y TV"
	"DICTAN SENTENCIA A EXDIRECTOR DE RYTV DE HIDALGO"
	"Exdirector de RyTVH es culpable de desvío"
	"Solicitan renovar perfiles del PRD"
	"SE VA A CASA A CUMPLIR SENTENCIA"
	"Explica Vargas el proceso de Islas"
	"CDMX aplaza verificación hasta julio. Lo que debes saber"
	"Triangula SHCP millonada al PRI"
	"Diseñan drogas más peligrosas; encienden focos rojos"
	"Se crea coalición mundial contra la Ley de Seguridad"

INSTITUCIONAL

Septinoticias-IEEH formalizó inicio el proceso electoral para los comicios de diputados locales: Arrancó el proceso electoral para renovar el congreso de la entidad, en el estado de Hidalgo Para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, que está integrado por 18 diputados de mayoría relativa y 12 de representación proporcional. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) durante la sesión ordinaria de este día a conocer que el 31 de diciembre es la fecha límite para que las personas que tengan un cargo de dirigencia que pretendan ser elegibles al cargo de diputaciones locales al Congreso del Estado se separen de su cargo, mientras que para los servidores públicos que también tengan esa aspiración, será el 1 de abril. Así conforme a derecho, Jueces de Primera Instancia y presidentes municipales en el Distrito del que forme parte el Municipio de su competencia, no podrán participar si no se han separado de sus cargos cuando menos 60 días naturales antes del día la elección. Asimismo, este viernes inició el periodo para registrar coaliciones, así como la entrega de plataformas electorales, siendo el último día para ambas el 3 de enero. Además, del 11 de enero al 31 de mayo será el periodo para registrarse como observador electoral Del 12 de febrero-28 de abril el periodo de intercampaña y entrega de lista nominal a partidos políticos El 11 de abril inicia el periodo de solicitud de registro de las candidaturas de partidos políticos e independientes para las diputaciones locales y concluye el 15 de abril, mientras que su aprobación será el día 20. El IEE entre el 15 y 20 de abril fijar los topes de gastos de campaña y determinación de financiamiento público, además de los topes de financiamiento privado. La jornada electoral será el domingo 1 de julio, fecha en que los hidalguenses elegirán diputados locales, un presidente de la república, 7 legisladores federales y tres senadores , dos de mayoría relativa y uno de primera minoría. **(Redacción, pág. 5)**

Unidad de Comunicación Social

Reporte Hidalgo, En el IEEH instalan formalmente el consejo general encargado de la elección ordinaria de diputadas y diputados: En sesión especial, hoy, la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, declaró formalmente instalado el Consejo General encargado de la elección ordinaria 2017-2018; para la renovación del Congreso del Estado. En el arranque del proceso, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los Consejeros Electorales, los representantes de Partidos Políticos, el Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral; los nombramientos que los acredita como integrantes del Consejo General, que intervendrá en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Al hacer uso de la voz, Vázquez Benítez se pronunció por que este proceso se caracterice por el compromiso democrático entre autoridades electorales jurisdiccionales y administrativas; así como las del Estado, de las fuerzas políticas; de los contendientes, medios de comunicación y ciudadanía. Agregó que en lo que corresponde al organismo, "todas y todos quienes lo conforman refrendan su responsabilidad para garantizar a contendientes y electorado una elección legal, transparente y confiable; con equidad y paridad; velando por la autenticidad y efectividad del sufragio". Rechazó cualquier tipo de manifestación que atente contra los principios de la función electoral, en especial la "Violencia Política de Género y a las conductas electorales ilícitas. Pugnó por una contienda respetuosa, plural, sin denotaciones; con propuestas que representen y atiendan los intereses de la ciudadanía. Además, reconoció el acompañamiento de las autoridades del Estado, de la Junta Local Ejecutiva del INE, del Tribunal Electoral Local, de las direcciones estatales de los Partidos Políticos y de la Procuraduría General de Justicia. Las y Los Consejeros Electorales, también se pronunciaron por asumir el compromiso de disminuir los niveles de desconfianza social, además de propiciar una mayor participación ciudadana y generar una mejor percepción del modelo democrático del País. Durante la sesión en la que estuvieron presentes los dirigentes estatales de PAN, PVEM, PT y Encuentro Social, los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General, expresaron su apoyo y disponibilidad para que esta contienda las y los hidalguenses salgan a manifestar su voluntad política en las urnas. Posterior a la instalación, el Consejo General llevó a cabo la primera sesión ordinaria de diciembre en donde aprobó los siguientes proyectos de acta propuestos por la Junta Estatal Ejecutiva: El relativo al Calendario del Proceso Electoral Local 2017-2018, para la elección de Diputadas y Diputados al Congreso del Estado de Hidalgo. Y el relativo al horario laboral de este Órgano Electoral para el Proceso Electoral Local 2017-2018, que se establece de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, y sábados de 9:00 a 14:00 horas lo anterior sin dejar de observar lo dispuesto por la hipótesis normativa que indica que en la ejecución de las actividades electorales todos los días y horas son hábiles, y que entrará en vigor a partir del día en que inicie el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018. Además, se entregó a los Partidos Políticos de sus porcentajes de votación válida obtenida por distrito electoral correspondiente al Proceso 2015-2016 **(Boletín IEEH, página web)**

Reporte Hidalgo, Consejeras y consejeros del IEEH participan en reunión de trabajo con el INE para la preparación de los procesos electorales concurrentes 2017-2018: La Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez, al igual que los Consejeros y Consejeras del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández, Uriel Lugo Huerta, Salvador Domingo Franco Assad, Augusto Hernández Abogado y Fabián Hernández García, participaron este 13 y 14 de diciembre en la "Reunión de Coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) para la preparación de los Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018", convocada por el Instituto Nacional Electoral (INE). En dicha actividad, se desarrollaron tres mesas de trabajo, en las cuales tomaron parte las y los Consejeros Electorales del Estado, de acuerdo a los temas y actividades de las Comisiones que encabezan, de cara al Proceso Electoral Local 2017-2018 para la renovación del Congreso local. Entre los tópicos abordados, se encuentran: casilla única, mecanismos de recolección, cómputos electorales, documentación y materiales electorales, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Sistema Tecnológico de Apoyo a Candidatos(as) Independientes, Sistema de Registro de Precandidatos(as) y Candidatos(as), Sistema de Información de la Jornada Electoral, fiscalización, promoción de la cultura cívica, políticas y acciones de género y no discriminación, encuestas y sondeos de opinión. Durante el desarrollo de la reunión, también se contó con la participación de las y los Directores Ejecutivos de Organización Electoral, así como Titulares de las Unidades de Informática de los OPLE's; en el caso del IEEH, acudieron, respectivamente, Miguel Ángel Sánchez Rodríguez y Said Rodríguez García. **(Boletín IEEH, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pese a registro, sin garantía de candidaturas en el sol azteca: Las tribus políticas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aclararon que ni José Guadarrama Márquez ni Francisco Xavier Berganza ni Cipriano Charrez Pedraza pueden ser considerados candidatos al Senado, o a la diputación federal, todavía. Esto, luego de que la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD dio a conocer las cédulas de notificación ACU-CECEN/019/DIC/2017 y ACU-CECEN/020/DIC/2017, en las que se confirmó el registro de los dos primeros como aspirantes a la precandidatura al Senado y al diputado panista con licencia como aspirante a la precandidatura por el distrito II federal. En conferencia de prensa, se pronunciaron por que se permita un "relevo generacional". Aurelio González Pérez, de Izquierda Democrática Nacional (IDN), expuso que en el caso de los tres personajes, pero particularmente de los dos aspirantes externos tienen el derecho a registrarse, "pero no significa que por tener registro sean candidatos", mencionó. El exregidor de Pachuca añadió que varias expresiones registraron propuestas de candidaturas y será la Comisión Electoral la que determine la procedencia de éstas. "No acaba el proceso con el otorgamiento de registros, sólo pasa que a quien se le otorga tiene oportunidad de iniciar precampaña", añadió. Ignacio Olvera, de Alternativa Democrática Nacional (ADN), sentenció que en los partidos se debe pensar en nuevos cuadros políticos. Dijo que se reconoce la trayectoria de figuras como Guadarrama, pero consideró que se debe renovar con "sangre nueva que nos represente". Marco Antonio Rico Mercado, de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (Coduc), señaló que la nominación al Senado será "complicada"; no obstante, la aparición conjunta de todas las expresiones del PRD tiene el objetivo de demostrar "unidad" y que no saldrán divididos de la designación. Manuel Hernández Badillo, presidente estatal del PRD, informó que el Consejo Político estatal mandató al sol azteca a replicar la coalición Por México al Frente para la elección de diputados locales en Hidalgo. El plazo para inscribir la alianza electoral en lo local con Acción Nacional y Movimiento Ciudadano vence el 3 de enero de 2018. Anticipó que con la actual valoración, tendría posibilidades de triunfo en 13 de los 18 distritos electorales. UNIDAD Asistieron Carlos Garrido, de iniciativa Galileos; Aurelio González, de IDN; Héctor Chávez e Hilda Miranda, de NI; Andrés Hernández, Vanguardia Progresista; Ignacio Olvera, de ADN; Marco Rico, de Coduc. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Milenio-Encabezara PRD candidaturas federales; (Teodoro Santos, página 10)

Crónica-Presume Hernández apertura a otros perfiles; (Gabriela Porter, página 09)

El Independiente-Necesita PRD sangre nueva: tribus sobre Guadarrama; (David Padilla, página 04)

Capital Hidalgo-Cuestionan aspiración de José Guadarrama; (Sergio Juárez, página 08)

Síntesis-Se requiere de caras nuevas para tiempos políticos: PRD; (Jaime Arenalde, página 04)

Crónica-Necesaria la llegada de sangre nueva; candidaturas: Urgieron expresiones del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a un cambio generacional en la designación de candidatos a cargos federales y locales, aunque respaldaron la conformación del frente ciudadano para la contienda del siguiente año; Vanguardia Progresista, Alternativa Democrática Nacional (ADN) y Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC) coincidieron en valorar que los perfiles realmente aporten al proyecto de coalición. Luego de la celebración del Consejo Estatal del "sol azteca", en donde aprobaron la convocatoria para los candidatos a diputados locales, plataforma electoral y la posibilidad de conformar una alianza con Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), las corrientes "amarillas" en Hidalgo manifestaron su apoyo al bloque opositor, empero conminaron a valorar suspirantes que representen "sangre nueva". Por parte del PRD, trascendió el registro de José Guadarrama Márquez como suspirante para el Senado de la República, por tercera ocasión, además de otros perfiles como el cantante, Francisco Xavier Berganza. El líder de Coduc, Marco Antonio Rico Mercado, reiteró que el partido requiere cambio generacional, no específicamente en el tema físico, sino en cuanto ideas y posturas políticas, además de presentar ante la ciudadanía rostros nuevos. "No solo hablamos de un tema físico, sino de ideas, queremos argumentar que esto debe ser diferente. Nosotros como expresiones queremos sostener que existe la unidad en el partido, pero reconocemos que la candidatura al senado será complicada". Por su parte, el representante de ADN, Ignacio Olvera Caballero, sostuvo que en el "sol azteca" prevalecerán candidatos de unidad y respaldarán las designaciones cupulares, sin embargo opinó que "sangre nueva" entre los candidatos atraerá a más sectores de la sociedad. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Sol de Hidalgo-PRD aprobó coalición con PAN y MC; (Francisco Hernández, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Perredistas refrendan unidad con miras a las elecciones de 2018; (Oscar P., página 6A)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Revira el INE: si acude a 100% de eventos, multas serían mayores: El vocal ejecutivo en Hidalgo del Instituto Nacional Electoral (INE), José Luis Ashane Bulos, expresó que si personal de la Unidad de Fiscalización acudiera a todos los eventos de los partidos políticos, las penas y sanciones por irregularidades en el gasto serían más elevadas. El funcionario respondió así al secretario de Finanzas y Administración del PRI, Paulino Salazar Olvera, quien acusó el órgano comicial de actuar con dolo y falta de conocimiento de la ley al multar al tricolor por un millón 390 mil 351 de pesos por anomalías en el reporte de gastos ordinarios 2016. El 14 de diciembre pasado, Criterio publicó que Salazar Olvera cuestionó el actuar del INE, pues aseveró que a pesar de que se le avisa de sus actividades para que envíe un observador, la presencia del instituto ocurre "cada 15 capacitaciones". "No estamos de acuerdo con los señalamientos sobre la documentación que presentamos, es una documentación que está apegada a las disposiciones de las reglas de fiscalización. Nunca hemos metido gastos que no sean a la actividad del partido, ahora las facturas ya son electrónicas, nunca he conseguido facturas para un gasto. Se ejerce y se observa una buena administración de los recursos", afirmó Salazar en entrevista. Al respecto, Ashane Bulos afirmó que el área de Fiscalización realiza su trabajo como lo marca la ley electoral. "Nosotros acudimos, yo no soy auditor del INE, yo no manejo el área de Fiscalización, pero lo que sí le puedo asegurar es que nosotros acudimos; en el caso de verificar los espectaculares tenemos un sistema de localización. En el caso de las capacitaciones, el personal acude porque contamos con el calendario de los partidos, así como de sus precampañas y campañas. Si acudieran al 100 por ciento de sus eventos, las multas serían mayores", aseveró el presidente. PAGO ESTÁ ASENTADO EN DOCUMENTACIONES El 22 de noviembre, el consejo general del INE sancionó al PRI en Hidalgo por un millón 390 mil 351 pesos, pero el dictamen fue impugnado ante la sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Según el instituto, en 2016 el tricolor contrató una empresa de banquetes por 107 mil pesos, gasto del cual no tenía factura y el proveedor dijo no haber hecho tratos con el partido. **(Marisol Flores, página 04)**

Criterio-Distribuyen 40 espacios para la difusión política: La junta general de Instituto Nacional Electoral (INE), mediante sorteo, distribuyó 39 mamparas y un bastidor para que los nueve partidos políticos se publiciten y, en el caso del órgano electoral, promover el voto, artefactos que podrán ser usados hasta el 30 de marzo de 2018. Así lo dio a conocer la junta local en sesión ordinaria realizada la tarde de ayer. El vocal ejecutivo José Luis Ashane Bulos detalló que los 40 espacios son propiedad del gobierno estatal, por lo que hicieron diez paquetes para que los metros cuadrados quedaran distribuidos de manera equitativa entre nueve partidos y el INE, confirmó en entrevista. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) contará con 58. 72 metros en Molango, Zacualtipán, Tula y Tolcayuca; Movimiento Ciudadano (MC), 60. 15 en Huejutla, Ixmiquilpan, Tepeapulco y Apan, detalló el consejero Alfredo Alcalá. En tanto, el Partido del Trabajo (PT) suma 60. 2 metros distribuidos en Huasca, Tulancingo, Tepeapulco y Tlanchinol; Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), 59. 91 en San Agustín Metzquitlán, Molango, Metepec y Omitlán de Juárez. Además, 61 metros le tocaron al Verde Ecologista de México (PVEM), repartidos en Ixmiquilpan, Tula de Allende, y Villa de Tezontepec; igual cantidad para Nueva Alianza (Panal), que tendrá presencia en Huichapan, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma y Pachuca; y Encuentro Social (PES), en Tizayuca, Ajacuba, Zimapán y Zacualtipán. A Acción Nacional (PAN), también 61 metros en Actopan, Tulancingo, Zacualtipán y Pachuca, y la misma extensión para el Revolucionario Institucional (PRI) en Zacualtipán, Pachuca, Tizayuca y Mixquiahuala. **(Marisol Flores, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Piden paridad sustantiva en candidatura para diputados: Las candidaturas a diputaciones locales tendrán que respetar el principio de paridad sustantiva; es decir, los partidos políticos no deberán postular a mujeres únicamente en los distritos electorales que perdieron o registraron la votación más baja durante la última elección. Así lo plantearon Mónica Mixtega Trejo y María Luisa Oviedo, magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Además de que las 18 candidaturas tienen que repartirse de manera igualitaria (nueve para el género femenino y nueve para el masculino), explicaron que los partidos deben conformar tres bloques con mayor, mediana y menor votación, y en cada uno de ellos deberán postular a mujeres y hombres de manera equitativa. "De esta manera, los Organismos Públicos Locales (OPLES) se pueden dar cuenta si hay un sesgo a favor de los hombres y en detrimento de las mujeres", planteó Mixtega Trejo. Oviedo Quezada agregó que, en caso de que los partidos políticos incumplan con el principio de paridad sustantiva, el Instituto Estatal Electoral de (IEE) Hidalgo no puede negar el registro de la candidatura, pero sí solicitar que subsanen las listas de aspirantes acatando la medida. La expectativa es que los cumplan con el principio, pues se trata de una reforma de 2014. "Desde 2014 debieron conformar sus cuadros de mujeres para participar en 2016; no es un tema nuevo ni un pretexto el desconocimiento", afirmó la magistrada. **POSTULABAN A MUJERES EN LOS ÚLTIMOS BLOQUES.** Anteriormente, previo a que la paridad de género en política fuera un principio constitucional, los partidos postulaban a mujeres en el bloque donde se tenía menor porcentaje de votación, señalaron las magistradas. **(Yjuvenil Torres, página 05)**

Crónica-Exige INE a Marte que retire promocionales de su imagen: Ordenó el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) que el alcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, retire nueve espectaculares que contrató presuntamente para promocionar su imagen, debido a que lo consideraron como un acto anticipado de campaña, determinaron medidas cautelares y reencauzaron el procedimiento a la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Movimiento Regeneración Nacional (Morena) interpuso un procedimiento especial sancionador contra el edil de extracción panista por adquirir espectaculares para promocionar su imagen, con publicación de una entrevista en un medio de comunicación local. En el proceso JL/PE/MORENA/JL/HGO/PEF/1/2017 denunció al menos nueve anuncios distribuidos en diversos municipios con la fotografía de Rivera Villanueva, situación que transgrede la legislación. En sesión del órgano electoral aprobaron la aplicación de medidas cautelares contra el edil, por tanto en las próximas 12 horas tendrá que retirar dichos espectaculares. "Son diferentes tipos de sanciones, en este caso como dice en el documento, no es únicamente ver espectaculares, sino que también en la entrevista con una revista habla de sus aspiraciones de ser senador, eso nos da una pauta para tomar medida cautelar para que retire los espectaculares, debido a que se considera como acto anticipado de campaña", expuso el consejero presidente, José Luis Ashane Bulos. De igual forma el pleno avaló el procedimiento para el sorteo o distribución de las mamparas y bastidores de uso común entre los partidos políticos, así como candidaturas independientes para la colocación y fijación de su propaganda. En los nueve paquetes repartidos, incluye 40 espacios en diversos municipios para difundir a sus candidatos o propuestas. Finalmente, avalaron informes sobre el proceso de reclutamiento y selección de personas que fungirán como supervisores y capacitadores-asistentes. **(Gabriela Porter, página 09)**

Milenio-INE solicita a edil retirar publicidad con su imagen; (Alejandro Reyes, página 11)

El Independiente-Pide INE a E. Marte retirar espectaculares con su imagen; (Manuel M., página 05)

Capital Hidalgo-Ordena INE retirar anuncios de Marte; (Sergio Juárez, página 06)

El Sol de Hidalgo-Dan entrada a denuncia de Morena; (Julio Hernández, Ojo: Política)

Síntesis-El alcalde Marte Rivera Villanueva deberá retirar su propaganda: INE; (Jaime A., página 04)

PLANO ESTATAL

Criterio-Proceso en libertad para Sergio Islas; debe 77 mdp: Acusado por el delito de negociaciones indebidas en el Sistema Radio y Televisión de Hidalgo (SRTH), Sergio Islas Olvera, exdirector de la paraestatal, recibió sentencia condenatoria por dos años seis meses de prisión, la cual enfrentará en libertad. Además, hay otro proceso en su contra por peculado. En rueda de prensa, el representante legal del ente público, Carlos Arozqueta Solís, informó que el exfuncionario se declaró culpable durante la audiencia del 13 de diciembre pasado (causa penal 84/2017), por lo que el imputado deberá reparar el agravio económico por 77 millones 919 mil 524 pesos. "Así también, fue inhabilitado para ejercer cargos públicos en un periodo de tres años seis meses", informó acompañado del secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar. "Esto se llevó dentro del llamado procedimiento abreviado, el cual sólo es posible cuando la parte acusada, ante el cúmulo de pruebas en su contra y frente a la contundencia de éstas, acepta de forma espontánea y sin coacción que es plenamente responsable del delito que se le imputa, ya que las pruebas presentadas en su contra son ciertas e imposibles de desvirtuar", aseveró. El director en la pasada administración pasó recluido menos de cinco meses: fue detenido el pasado 18 de julio en el Estado de México, y liberado el 15 de diciembre. El abogado agregó que la sentencia condenatoria fue "allanada" por Islas Olvera y su defensa, por lo que es inapelable. El exfuncionario continúa bajo proceso por el delito de peculado, pero, haber aceptado la responsabilidad y ser condenado a prisión por menos de cuatro años, añadió, le permite enfrentar sus procesos fuera del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Pachuca. Ello no implica, aseveró, "que no tenga que hacer frente a la justicia" una vez que se resuelva su juicio por el delito "que le queda pendiente", mismo que igualmente requiere de la reparación del daño. El abogado presumió la sentencia de culpabilidad obtenida como la primera del sexenio "en la lucha contra la corrupción". Arozqueta afirmó que, si Islas Olvera no cumple con el pago de los 77 millones de pesos en el plazo que marca la ley, "se iniciarán los procedimientos que la misma ley marca (en el Código de Procedimientos Penales)" hasta que el Estado consiga la reparación del daño. "Él tiene que estar firmando cada 15 días y debe estar sujeto a la oficina de Medidas Cautelares, esto es: cada vez que nosotros requiramos saber dónde está, él deberá decirnos dónde está", señaló. El abogado afirmó que el exfuncionario es "un delincuente" que necesita ser vigilado por la sociedad a través de los sistemas establecidos por la ley "para que no pueda seguir delinquiendo". "El delito no alcanza prisión necesaria si él decide conmutar la pena, está establecido en el Código Penal", justificó sobre la libertad que obtuvo el imputado. Según el representante, la declaración de culpabilidad de Islas Olvera no le generó ningún beneficio para obtener apenas dos años seis meses de cárcel, misma que logró evitar. "Consideramos que es una pena apegada a derecho", dijo Arozqueta tras ser cuestionado sobre la condena que no alcanza los tres años. El exfuncionario llegó a la dirección del SRTH en marzo de 2012 y fue relevado el 21 de abril de 2016, fecha en la que tomó su cargo Herminio Baltazar Cisneros. **RENUNCIÓ EN ABRIL.** Cuando era señalado por su probable responsabilidad en un desvío de 100 millones de pesos, Sergio Islas, entonces director de Radio y Televisión de Hidalgo, dirigió un oficio al jefe del Ejecutivo estatal en el que argumentaba que "por cuestiones personales" renunciaba "con carácter irrevocable" al cargo que había ostentado desde marzo de 2012; no obstante, externaba su "agradecimiento" por "la oportunidad brindada". AMPARO Del documento de renuncia que fue integrado a expediente, recibió copia Salvador Elguero, quien fungía como secretario de Gobierno. La fecha de elaboración es el 15 de abril de 2016, tres días antes de que la anterior administración notificara su baja y, posteriormente, su probable responsabilidad en daño al patrimonio del organismo estatal. Islas Olvera promovió tres amparos, pero ninguno fue aceptado por la justicia federal. **HAY MÁS CASOS QUE SON INDAGADOS, AFIRMA JURISTA.** Vargas Aguilera añadió que hay otros casos "en investigación". "Si se tiene los elementos, se presentarán los cargos correspondientes y se procederá conforme a derecho", dijo, aunque no precisó cuáles o contra quién. **(Redacción, página 06)**

Milenio-Si hubo negociaciones indebidas en Radio y TV; (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Aclara el gobierno estatal proceso de exdirector de RyTV; (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Sentencian a exdirector de Radio y TV Hidalgo; (Lourdes Naranjo, página 03)

Capital Hidalgo-Sergio Islas pasará condena... en la calle; (Sergio Juárez, página 06)

El Sol de Hidalgo-Tras declararse culpable, libre bajo caución; (Luis Rico, página 8A)

Plaza Juárez-Dictan Sentencia a exdirector de RYTV de Hidalgo; (Consuelo Cerón, página 3A)

Síntesis-Exdirector de RyTVH es culpable de desvío; (Edgar Chávez, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Refuerza gobernador actividad agropecuaria con más apoyos: Al encabezar la entrega de incentivos agropecuarios del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 y del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, el gobernador Omar Fayad reconoció el esfuerzo que realizan los productores del campo, así como asociaciones campesinas, por mantener vivo al agro hidalguense. Tras la entrega simbólica de llaves de tractores, equipos pecuarios, aspersores de motor, retroexcavadoras, camiones de volteo y otros insumos, el mandatario informó que solamente en esta ocasión se entregaron casi 20 millones de pesos a favor de 6 mil 600 campesinos hidalguense, con el apoyo del gobierno federal. Explicó la manera en la que opera el Programa de Concurrencia, detallando que se logra gracias a la aportación de recursos por parte del Gobierno de la República, junto con recursos de la administración estatal y de campesinos, con lo cual se logra la adquisición de herramientas que permitan incrementar la productividad del campo. Manuel Camarillo Castillo, delegado de la Sagarpa en la entidad, explicó que desde el organismo que dirige se fijaron metas muy grandes para favorecer a productores del campo, impulsando para ello cambios de fondo en las políticas públicas del presidente Enrique Peña Nieto. Además Carlos Muñiz Rodríguez, secretario de Desarrollo Agropecuario en la entidad, destacó que por instrucciones del gobernador Fayad se entregaron apoyos a campesinos de los municipios de El Arenal, Francisco I. Madero, Mixquiahuala, Progreso, San Salvador, Actopan y el propio Santiago de Anaya, que nunca habían tenido acceso a algún programa gubernamental, muestra de la sensibilidad y compromiso de esta administración con el sector. Tras su mensaje de bienvenida, Jorge Aldana Camargo, alcalde anfitrión, agradeció el apoyo y respaldo del gobernador Omar Fayad, en beneficio de labriegos que más lo necesitan. Subrayó la transparencia en el uso de recursos públicos, misma que realiza de manera efectiva esta administración, además de su alto compromiso con todas las familias de la entidad; "en Santiago de Anaya estamos agradecidos con usted", concluyó. **(Hugo Cardón, página 08)**

Capital Hidalgo-Entregan máquinas y apoyos al campo; (Redacción, página 08)

El Sol de Hidalgo-Abasto de medicamento, al 90%: Fayad; (Leticia Sánchez, página 8A)

Síntesis-Entrega el gobernador incentivos productores; (Edgar Chávez, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Acuerdan vecinos instalar parquímetros en San Javier: La Unión de Empresarios, Vecinos y Comerciantes de Valle de San Javier (Unevco) acordó con la alcaldía de Pachuca y Comuni Park la instalación de entre 200 y 250 cajones de estacionamiento administrados con parquímetros. En conferencia de prensa, Ricardo Alvizo Contreras, dirigente de la Unevco; Fernando Fuentes, representante legal de Comuni Park, y la presidenta municipal de la capital, Yolanda Tellería Beltrán, informaron que el convenio establece un año de prueba. Tras ese periodo, evaluarán su continuidad en el bulevar Valle de San Javier, explicaron. Según Alvizo, locatarios y pobladores avalaron el esquema porque en la zona se ubican oficinas de dependencias como "Oportunidades" (Prospera), cuyos empleados acaparan los espacios todo el día, sin permitir movilidad en el perímetro. El 12 de septiembre, el empresario informó que 75 por ciento de 670 colonos encuestados rechazaba el programa Moviparq; sin embargo, ayer expuso que tras reuniones con la empresa y el ayuntamiento, 65 por ciento está a favor, aunque no precisó la cantidad de personas que participaron en el segundo sondeo. De acuerdo con Tellería, los aparatos permitirán mayor "rotabilidad" en el uso de los espacios públicos de estacionamiento; a cambio, la alcaldía fortalecerá la seguridad y rehabilitará la caseta de vigilancia en el complejo habitacional. El representante de la firma señaló que con la colocación de cajones en esa zona residencial, de 2 mil 500 espacios establecidos en el contrato, Comuni Park contará con un total de mil 300; es decir, casi la mitad. El apoderado legal de la firma llamó a los vecinos de la colonia Periodistas para que conozcan el programa y los beneficios del mismo. Afirmó que al menos en dos ocasiones intentaron entablar diálogo con Aracely Jiménez, líder de los opositores, sin obtener respuesta. ACUERDO Alvizo será parte del Comité de Movilidad que decidirá el destino del recurso recaudado, en obras para la zona. Su suplente es Juan Carlos Lara Islas. La empresa comprometió 15 días de socialización por la instalación de parquímetros en San Javier. De manera paralela, en este periodo iniciará trabajos de señalización de los cajones e instalación de los aparatos. A partir de la primera semana de enero de 2018, los parquímetros iniciarán con el cobro por estacionamiento. En las avenidas Revolución, Vicente Segura, Juárez y Cuauhtémoc, vecinos de la colonia Periodistas se han opuesto a la instalación de parquímetros. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Milenio-Avalan vecinos hasta 250 parquímetros en San Javier para 2018; (Teodoro Santos, página 08)

Crónica-Hay acuerdo para instalación de parquímetros; (Milton Cortés, página 05)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-En enero, operarán más de 250 parquímetros en San Javier; (David P., página 08)
El Sol de Hidalgo-Instalarán parquímetros en la colonia San Javier; (Erwin Reyes, página 4A)
Plaza Juárez-Vecinos San Javier cedieron a la colocación de parquímetros; (Consuelo C., página 32A)
Síntesis-Parquímetros, a prueba; (Socorro Ávila, página 02)

Crónica-Falta cultura sobre el tema de la basura: Tellería: Informó la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, que en breve se impulsará en Pachuca un programa para crear entre la población una cultura y educación en cuanto al tema de la basura. Sostuvo que se pretende una ciudad de verdad limpia, en la que se cuide el medio ambiente y para ello la presidencia municipal impulsará acciones de este tipo con la intención de que se reflejen de forma positiva. Afirmó la munícipe que en cuanto a los alcances que se han tenido en el tema de la recolección de desechos en la capital del estado se debe trabajar de igual forma con la población, ya que esta acción debe ser responsabilidad compartida y que cada parte adquiera una conciencia en un tema tan complejo. Tellería Beltrán destacó que se espera que para el mes de abril del año que está por iniciar se cuente con un aula de educación ambiental, que es parte del compromiso que se adquirió con la empresa Técnicas Medioambientales. **(Milton Cortés, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Momentos de definición

Pasan los días y todavía no vemos claridad en las definiciones políticas de diversos actores en Hidalgo. Y es que con los movimientos nacionales, muchos quedaron sin saber qué hacer y esperan las más mínimas señales para dar algún paso. Tal es el caso de Encuentro Social en el estado, cuyo dirigente, el diputado local Daniel Andrade, no ha querido pronunciarse al respecto de la alianza con Morena; hoy, en sesión donde deben aprobar el Presupuesto 2018, se espera que lo haga al respecto y se defina si seguirán dentro del partido que impulsaron desde cero o se retirarán a ver las elecciones desde casa. Y es que el tiempo apremia como reloj de arena que consume el año vigente, además de que el precandidato presidencial, hoy ya del PES, Andrés Manuel López Obrador, visitará la Huasteca y varias zonas del estado a partir del miércoles. Sería inusual que un líder de partido, a quien su dirigencia nacional ya instruyó para que realice las acciones pertinentes en apoyo a su determinación de alianza o coalición, no acuda, no se presente, no hable, ni siquiera parpadee, al evento donde se presente su candidato, su gallo para la contienda. Sabemos que lo anterior también sería un golpe artero en los convenios partidistas locales, ya que aunque Huejutla sea del PES, y la diputación local de la región sea también del PES, y siete alcaldes también sean del PES y se tengan dos diputados federales en San Lázaro del mismo partido, no se trata de un grupo libre e independiente que llegaron al partido morado como buscando patria y libertad. Andrade, el líder estatal, proviene de las bases priistas de la Huasteca donde se desarrolló en todos los ámbitos, desde abajo, como en antaño, y que ante la falta de una oportunidad para candidatura, terminó en los brazos del pesismo que ahora lo quiere enviar al obradorismo. También sería interesantísimo ver como se desenvolvería una nueva bancada en el Congreso de Hidalgo donde PES y Morena, cada uno con un diputado, se unieran para proponer e impulsar agenda en común. Se leen como disparates pero este proceso pre elección a Los Pinos nos ha enseñado ya que todo puede suceder; que pueden postular a quien menos se imaginen, y que el que está mejor posicionado no es seguro que llegue. El tiempo (horas, quizá días) nos dirá que ocurrirá finalmente con este penoso episodio del PES y Morena en Hidalgo. Penoso no porque sea malo sino porque sus interlocutores no parece haberles agradado del todo. Hablando del Congreso local, de última hora se supo que hoy acudirá el diputado con licencia, Cipriano Charrez Pedraza con un grupo de manifestantes para intentar bloquear la aprobación del Presupuesto 2018. Mala estrategia, al parecer, la que emprende Charrez en su búsqueda por ser el candidato a diputado federal por el Frente del PAN y PRD.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Narraciones...

YA CASI LLEGA SANTA

Faltan cinco días para Nochebuena y uno más para Navidad, pero usted, ¿qué le pediría al Santa electoral? Seguramente muchos ya mandaron su cartita para suplicar por un mejor hueso o una candidatura. En Hidalgo los actores locales se pelearán 30 diputaciones locales, de siete a diez federales y tres senadurías, si no es que una o dos más. El Instituto Estatal Electoral seguramente pedirá más dinero para la elección menos llamativa de todas, que de no ser por la concurrencia con la federal aspiraría a que 35 por ciento del electorado votara. Pero este año es diferente. Este año muchos quieren que Morena gane y otros que no. El odio y el amor a un personaje político dará la sal al día en que muchos pamboleros esperan juegue la selección los octavos de final del Mundial de Rusia. Ése es el regalo que muchos le piden a Santa, quizás antes de que su favorito en los comicios gane. Otros tantos, a los que si les interesa, están más confundidos que nunca. En Hidalgo, donde la elección del candidato a Presidente no era la esperada, muchos no saben si pedir que gane el PRI de nuevo o les haga simplemente encontrar un nuevo trabajo. Son miles los hidalguenses que migraron al Distrito Federal con la llegada de Miguel Osorio a la secretaría de Gobernación y que ahora esperan la llegada del niño Dios con la esperanza de terminar el sexenio. Otros que deberán escribir bien la cartita son los hidalguenses que se quedaron, pues una vez que el sexenio termine, gane el PRI, el PAN o Morena, deberán ver cómo miles regresan. Y es obvio, luego de la reingeniería, que en el gobierno no camben todos. A nosotros, los ciudadanos, no nos queda más que pedir que los candidatos que elijan los partidos no sean tan nefastos como tantos otros que han llegado al Congreso de la Unión y a la cámara local sólo a chupar la ubre del presupuesto. Además, esperamos que las campañas no se conviertan de nueva cuenta en un mal chiste, en un circo dominado por payasos, sino en una oportunidad de elegir y crear un gobierno que no nos decepcione a cada instante.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Este día se prevé la presentación y aprobación del **Presupuesto 2018** en la **Cámara de Diputados de Hidalgo** luego de un par de semanas de foros de análisis y discusión en la **Comisión de Hacienda del Legislativo**; asimismo los diputados locales votarán por las convocatorias y procesos de designación de titulares de órganos de control interno de la **Auditoría Superior, Comisión de Derechos Humanos, Instituto de Transparencia, Tribunal Electoral, Instituto Electoral** y sí, la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**.

: **Que** Hablando del **Congreso**, la que se ansiaba ver como alianza sui generis entre **PES** y **Morena** representados por **Daniel Andrade** y **Efrén Salazar** parece no podrá llevarse a cabo pues es cuestión de horas para que los otrora **pesistas hidalguenses** se declaren huérfanos e independientes por lo que el surgimiento de una nueva bancada quedará para mejor ocasión; por cierto, tampoco se espera la asistencia de los aún dirigentes y ediles del **PES** a la visita que tendrá **Andrés Manuel López Obrador** a **Hidalgo** a partir del miércoles en la **Huasteca**.

: **Que** El que está dando mucho de qué hablar es el secretario de la **Política Pública, Israel Félix Soto**, a quien se le ha visto muy cercano a los comités de participación ciudadana de diversas colonias en **Pachuca** como **Cubitos** y **Parque de Poblamiento**, pues ha acudido de manera personal a tratar los asuntos en materia de **alumbrado público, seguridad pública, y recolección de basura**; lo anterior, dicen quienes han acudido, por la atención que ha ofrecido para acercar programas y proyectos de gestión en los casos más necesitados y que se han visto desatendidos.

: **Que Usuarios en redes sociales** condenaron la actitud de personal de la **Cruz Roja** en **Huejutla** pues se negaron a brindar ayuda a un **indigente** que se desangraba cerca del mercado local. Esta actitud molestó a los comerciantes y presentes en los hechos, quienes les pidieron ser sensibles ante la situación. El **indigente** tuvo que ser atendido por **bomberos del municipio**, quienes lo canalizaron al **hospital regional** de la **Huasteca** para examinarlo. (Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Reiteramos y confirmamos que el Estado está y seguirá actuando solo conforme a derecho con la única condición de obtener rendición de cuentas claras y enfrentamiento de la ley a quienes hayan abusado de la confianza dada en la administración pública cuando hayan fungido como servidores públicos"

Carlos Arozqueta Solís

Apoderado de Radio y TV de Hidalgo

"La responsabilidad prioritaria es atender todas las inquietudes de todos los actores políticos y de todas las corrientes dentro del PRD. Los procesos de selección de cada partido son complicados, y dentro del PRD es donde hay una verdadera democracia"

Manuel Hernández Badillo

President estatal del PRD, sobre candidatos para elecciones de 2018

"No es el hecho de poner parquímetros si no de tener ordenamiento en vialidades y en la movilidad de la ciudad; además, con los recursos podremos seguir con las acciones que designe el Comité Ciudadano para invertir estos recursos de la mejor manera"

Ricardo Alvizo Contreras

Presidente de Unevco

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE quien tiene los minutos contados en su cargo es Miriam Ozumbilla, consejera del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo —conocido como Itaih—, quien, como reveló Criterio el 13 de noviembre, viola la ley al carecer de una licenciatura. Esta tarde, el Congreso local discutirá el dictamen mediante el cual se aprueba su remoción, emitido por la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción.

QUE, ahora que Moisés Jiménez fue presentado como coordinador nacional de Estructuras del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el electorado se pregunta si este es el tipo de reclutas que tiene Andrés Manuel López Obrador ahora que se han aliado al Partido Encuentro Social (PES). Jiménez Sánchez debería estar en la cárcel por defraudación a la Sección XV del SNTE y no buscando otra curul. ¿Ese es el cambio que prometen ambos partidos?

QUE peor que novia de pueblo se quedó el exdiputado local, del PRD, Celestino Abrego Escalante, quien solicitó su registro como precandidato al Senado de la República, pero extrañamente su solicitud ni siquiera fue tomada en cuenta, pues resulta que en la lista que dio la comisión de elecciones perredista su nombre no figuró, por lo que nadie sabe si su solicitud procedió o tuvo alguna inconsistencia; vaya, de plano ni siquiera se sabe si fue rechazada.

QUE todo parece indicar que el candidato a la diputación federal en Tula por parte del PRI lo pondrá el Partido Verde Ecologista, esto como parte de los acuerdos de coalición que tienen ambos partidos, por lo que se cree que el designado será Cuauhtémoc Ochoa, actual subdirector de la Semarnat.

QUE el exdirector de Radio y Televisión de Hidalgo Sergio Islas Olvera podrá salir de prisión luego de que pague 77 millones de pesos con los cuales defraudó al erario hidalguense, además de cumplir —en libertad— una "pena" de dos años de cárcel, luego de reconocer que incurrió en negociaciones indebidas. Sin embargo, advierten los abogados, Islas Olvera, quien además fue inhabilitado por sólo tres años, mantendrá otro juicio en su contra por peculado.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Homero Galeana: Privilegia el delegado de la Secretaría de Gobernación la coordinación con las autoridades del ramo en los ámbitos estatal y municipal, para así alcanzar mejores resultados en lo que a mantener la paz social se refiere. Cabe recordar que una de las acciones más recientes estuvo ligada al trabajo de apoyo para resolver añejos asuntos limítrofes en el Valle del Mezquital.

Abajo-Erick M. Rivera: Al alcalde de Zimapán "le llegó la hora", pues resulta que las autoridades electorales exigieron a Erick Marte Rivera Villanueva que vaya quitando los espectaculares que mandó colocar en varios puntos de la geografía hidalguense. La presencia de estos anuncios dejó muy claro que promueve a este hombre y ello, desde el INE, fue leído como un acto anticipado de campaña.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

SORPRESIVO

Indicaron los grillitos que **a más de uno en Hidalgo sorprendió la noticia de la reactivación política del exgobernador Francisco Olvera Ruiz, quien ya se sumó de lleno a la campaña de Mikel Arriola por la jefatura de la Ciudad de México. Además durante las últimas horas fue más cercana la posibilidad de que el exmandatario estatal ocupe el lugar de Eruviel Ávila en la dirigencia del PRI capitalino. Es cuestión de horas para que la definición con respecto al cargo que ocupará llegue.**

LIBRE

Debido a que **el delito por el cual fue acusado el exdirector del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo no es grave, además por declararse culpable y dispuesto a la reparación económica del daño, Sergio Islas fue puesto en libertad ayer bajo fianza, a pesar de la condena por más de dos años de prisión dictada en su contra, según lo confirmaron las propias autoridades del estado, quienes reiteraron el llamado al combate a la corrupción como parte sustancial de la actual administración.**

LISTA LA LISTA

Salió ya la lista de los **precandidatos a las elecciones federales por parte del PRD, donde lo que más llamó la atención fue la enorme cantidad de aspirantes a una curul en San Lázaro. Entre algunos ejemplos destacaron nombres como el de Ailyn Carrillo para el Distrito I Huejutla; para el Distrito II Ixmiquilpan encabezaría Cipriano de Bergerac Charrez; para el Distrito V Tula, Silvia Monroy; y Octavio Castañeda pelearía por el Distrito VI Pachuca, entre muchos otros que disputarán los cargos de representación popular.**

PUGNAS

A quienes **de plano ya les aguaron la fiesta fue a las legisladoras Marisol Vargas y Gloria Romero, quienes desde hace tiempo andaban en la lucha por la senaduría, pues resulta que dicha posición fue asignada sí para una mujer pero del Movimiento Ciudadano y no para Acción Nacional, aunque seguramente estas panistas seguirán presentes de algún u otro modo en los menesteres políticos.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-CDMX aplaza verificación hasta julio. Lo que debes saber: A partir del 1 de julio de 2018, los verificentros de la Ciudad de México medirán la emisión de partículas finas y las condiciones físico-mecánicas de los automóviles como parte del proceso de verificación. Para realizar estas nuevas mediciones, es necesario que los 55 verificentros —autorizados para operar a partir del segundo semestre de 2018 hasta por 10 años— instalen nuevos equipos. Por ello, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) suspendió la verificación de automóviles con placas de la Ciudad de México, durante los primeros seis meses del próximo año. En este periodo mantendrán su vigencia los hologramas de verificación que se otorgaron en el segundo semestre de 2017. La verificación se reanudará en su calendario ya establecido a partir de julio de 2018. Actualmente, en la verificación se mide la emisión de contaminantes criterio: hidrocarburos, monóxido de carbono, dióxido de carbono y óxidos de nitrógeno. Según los límites establecidos en la NOM-167-SEMARNAT-2017, se otorga el holograma de circulación. La secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, explicó que a ello se sumarán la emisión de partículas y la revisión físico-mecánica del automóvil. Estos dos nuevos criterios, en una primera etapa, únicamente servirán como información estadística y no influirán en el tipo de holograma que se otorgue. **(Phenélope Aldaz, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-aplaza-verificacion-hasta-julio-lo-que-debes-saber>

La Jornada-Se crea coalición mundial contra la Ley de Seguridad: Un grupo de 10 organizaciones internacionales anunció la conformación del Observatorio Internacional sobre México, cuyo mandato será "observar y documentar el deterioro de la situación de los derechos humanos en el país". Esto se da como respuesta a la aprobación por parte del Congreso de la Ley de Seguridad interior, la cual, demandaron, debe ser vetada por el titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto. Las organizaciones que conformarán el observatorio son: Amnistía Internacional, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, la Fundación para el Debido Proceso, Latin American Working Group, la Oficina de Washington para América Latina, Open Society Justice Initiative, la Organización Mundial contra la Tortura, Peace Brigades International y el Centro de Derechos Humanos Robert F. Kennedy. Confiaron en que otras instancias a escala global se sumen a este esfuerzo. "La aprobación de la ley de seguridad interior, que se concretó la semana pasada en el Senado mexicano implica un grave retroceso para una nación que ya se enfrenta a niveles de violencia sin precedente y a una situación generalizada de violaciones a derechos humanos", manifestaron anoche en un posicionamiento en el que anunciaron la iniciativa de creación del observatorio. **(Emir Olvidares, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/12/19/politica/003n1pol>

Excelsior-Diseñan drogas más peligrosas; encienden focos rojos: Drogas sintéticas fabricadas de manera artesanal se abren mercado en México y encienden los focos rojos por el consumo de mezclas de estupefacientes con venenos o químicos, que las hacen más adictivas y dañinas. En México se han detectado estas drogas de diseño con los nombres de Incienso, Sales de baño, Cloud nine o Flakka. Alejandro González Soto, del Instituto Mexicano para la Prevención y el Tratamiento de la Adicción, A. C., señaló que la droga conocida como Incienso, Spice o K2 contiene químicos que intentan igualar el ingrediente activo de la marihuana (THC). "Pueden ser de 100 a 800 veces más potentes. También se han encontrado en ellos productos como fertilizantes, sosa cáustica y veneno para ratas", explicó. Sales de baño está hecha con químicos que, entre otras cosas, provocan ataques de ansiedad y sicosis severa. Estas drogas pertenecen al grupo de las llamadas "nuevas sustancias psicoactivas" que no están reguladas y están disponibles en el mercado. drogas sintéticas prenden alertas. Los narcomenudistas las preparan de forma empírica, mezclando estupefacientes con sustancias peligrosas que van desde fertilizantes hasta veneno para ratas La disputa por el mercado de las drogas ilegales en México, como la marihuana, cocaína, heroína, crack, piedra e incluso algunos inhalantes como el "activo" o "thinner", está abriendo un hueco a distintas drogas sintéticas que algunos narcomenudistas fabrican de manera artesanal. En Estados Unidos, Rusia, Reino Unido y Brasil se han encendido los focos rojos de alarma por el consumo de mezclas de estupefacientes con venenos o químicos que hacen más adictivas y dañinas las drogas sintéticas, que comienzan a detectarse en México. **(Raúl Flores, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/12/19/1208773>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-En Privado...

Osorio Chong ante Meade, el PES y el futuro

Desde la nominación de José Antonio Meade como precandidato presidencial del PRI, yo diría que desde la asamblea del 12 de agosto que desencadenó a los no militantes y aún antes, Miguel Ángel Osorio Chong, que a esto le entiende, registró que él no sería el elegido y que todo apuntaba al secretario de Hacienda. Y así lo fue procesando para evitar shocks como en el pasado desde tiempos de Fernando Casas Alemán, Gilberto Flores Muñoz, Mario Moya Palencia, Emilio Martínez Manatou, Hugo Cervantes del Río y Manuel Camacho Solís, entre otros tapados. Y lo tuvo claro: no sería el candidato presidencial pero tampoco era el fin del mundo, como lo fue en los casos mencionados. Por eso, cuando el presidente Enrique Peña Nieto se lo dijo personalmente, no hubo ya sorpresa, ni daño y ni sentimiento alguno. Puedo decir con conocimiento del caso que la cercanía no se afectó y hasta podría afirmar que a partir de ese momento se reforzó más, si eso fuera posible. Ayer, cuando le pregunté en Radio Fórmula cómo estaba de ánimo tras la nominación de Meade, fue muy claro: Soy un hombre de convicción, soy leal a mis principios y la congruencia se refleja siempre en las acciones, en lo que uno hace, y desde que mi partido tomó la decisión me has visto en apoyo y participando como militante del PRI para que nos vaya lo mejor posible. Y cuando le hablé de la alianza de Morena con el PES, cuya paternidad le atribuyen, fue rotundo: Yo soy militante de un partido político, no soy dueño de ningún otro, así que estoy ajeno completamente a las decisiones de ese partido o cualquier otro. En donde yo soy un activo militante, el PRI, y por supuesto como miembro de algunos órganos de decisión, ahí estaré siempre. Cuando le hablé de su futuro como senador, solo me respondió: Yo seguiré en mi compleja tarea de secretario de Gobernación y lo seguiré siendo hasta que el Presidente indique otra cosa. Y al apuntarle que en los primeros días de enero se publica la convocatoria del PRI para el Congreso, solo contestó: El fin de año me permitirá repensar las cosas y tomar las mejores decisiones junto con las decisiones de mi partido. Hasta ahí la dejó. Y el que la agarró, la agarró.

RETALES

1. AUSENCIAS. No entiendo que ni el presidente del PRI, Enrique Ochoa, ni el coordinador de campaña, Aurelio Nuño, hayan estado ausentes en el inicio de precampaña de José Antonio Meade a la media noche del jueves en San Juan Chamula, Chiapas;

2. VENTA NEO. Esta semana, el gobierno federal dará a conocer una auditoría de seguridad de cada estado y habrá gobernadores *balconeados* porque el problema siguen siendo las policías locales y sus órganos de procuración y de impartición de justicia; y

3. CRUJIDOS. Empieza a tronar el Frente por la ambición de Dante Delgado en Nuevo León y Chiapas, donde Movimiento Ciudadano no tiene presencia, en Morelos porque el PRD va solo y en Jalisco porque Enrique Alfaro va solo. A ver cuántos más.

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** como parte de los eventos de precampaña en la capital, el precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, acudió a la delegación Benito Juárez, donde fue respaldado por simpatizantes de PRD, Movimiento Ciudadano y Acción Nacional. Dicen que quien le mostró mayor apoyo fue **Mauricio Toledo**, quien ha sido operador de **Héctor Serrano**, del jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera** y sí, es el mismo ex delegado señalado de estar detrás de los disturbios el viernes en Coyoacán, donde perredistas lanzaron sillazos a morenistas y golpearon a periodistas.

: **Que** los 469 presidentes municipales de filiación panista agrupados en la Asociación Nacional de Alcaldes pidieron al presidente **Enrique Peña Nieto** vetar la ley de seguridad interior aprobada por el Congreso de la Unión, que regula la actuación de las fuerzas armadas en estados y municipios sometidos por la delincuencia, como muchos de los que ellos encabezan, pero sin policías con capacidad para enfrentar a las bandas criminales. Acaso por eso la agrupación, presidida por el alcalde de Huixquilucan, **Enrique Vargas**, tuvo el comedimiento de "reconocer y enaltecer el esfuerzo de nuestras fuerzas armadas, quienes han cumplido puntualmente con las encomiendas que les han sido encargadas".

: **Que** cuando ya agonizaba el encuentro, entró a la cancha **Cuauhtémoc Blanco** e hizo una de las suyas. El alcalde de Cuernavaca llegó apenas unos minutos antes de que concluyera su mensaje **Andrés Manuel López Obrador**, quien se registraba como precandidato presidencial de Encuentro Social, y respiró aliviado cuando pudo posar para la foto con el tabasqueño. Por lo pronto, dicen en Morelos, todo apunta que será una encuesta la que definirá al aspirante a la gubernatura entre el ex goleador y el senador **Rabindranath Salazar**.

: **Que** en el gobierno federal empieza ya a cundir el espíritu navideño y a algunos les salió el perfil melómano. El secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, comenzó a regalar entre sus allegados un CD con música variada y poco común, seleccionada por él mismo, con covers de canciones famosas.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

PANAL Y LA MAESTRA

El tradicional sospechosismo no deja lugar a dudas. El partido Nueva Alianza llegó a un acuerdo para respaldar al candidato del PRI, José Antonio Meade, y casi al mismo tiempo la maestra Elba Esther Gordillo, quien fundó el partido, fue enviada a prisión domiciliaria. Los dos hechos deben estar relacionados. Sin embargo, aunque Nueva Alianza postuló a un candidato propio a la presidencia en 2012, el partido ha votado de forma consistente en el Congreso con el PRI en este sexenio. El riesgo que tiene un partido pequeño de quedar sin registro en caso de competir en solitario constituye un acicate enorme para unirse a alguna coalición. No en balde ningún partido está compitiendo por sí solo en este proceso. La alianza entre el Panal y el PRI es bastante más lógica desde un punto de vista ideológico que la que tienen el PAN y el PRD o Morena y el Partido Encuentro Social, una organización religiosa y moralista. En cuando a la decisión de mandar a la maestra a prisión domiciliaria, ésta ha llegado de forma tardía. La ley establece la posibilidad de pagar una condena en reclusión domiciliaria después de los 70 años, particularmente cuando el reo tiene problemas de salud, como es el caso de la maestra. De no haber sido Gordillo una presa política, hace dos años habría tenido esta prisión domiciliaria. ¿Presa política? Sí, así lo pienso. Elba Esther fue detenida a mi juicio por haberse opuesto a la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto. Es verdad que su despliegue de gastos suntuarios y su arrogancia le costaron muy caros. El dinero, sin embargo, venía del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que nunca presentó denuncia en su contra por fraude o malversación. El actual presidente del sindicato, Juan Díaz, ha evitado hasta la fecha carearse con la maestra porque seguramente tendría que confirmar que el sindicato siempre conoció, como lo supimos todos, de los gastos de la maestra. Las acusaciones originales contra la maestra fueron por operaciones con recursos de procedencia ilícita, o sea, lavado de dinero. Pero el dinero que gastaba no venía del narcotráfico o de otras actividades ilícitas, sino del sindicato. La acusación de delincuencia organizada no significa que Gordillo participara en una banda delincuencia;

Unidad de Comunicación Social

sólo quiere decir que en las operaciones en las que recibió el dinero del sindicato participaron tres personas o más. Además, se le fincaron dos acusaciones por defraudación fiscal, por las cuales ha quedado ya exonerada. Cinco años después de las acusaciones por lavado de dinero y delincuencia organizada, Elba Esther no ha recibido sentencia. Se le ha castigado con cinco años de cárcel por dos delitos en los que no se le ha hallado culpable. A pesar de que nos dicen que existe la presunción de inocencia en México, en estos casos primero se castiga y después se juzga. La detención de la maestra ayudó a impulsar la popularidad del presidente Peña Nieto a principios de 2013. Elba Esther se condenó a sí misma por sus gastos suntuarios en un país que sufre de una gran pobreza. Pero usar dinero de un sindicato para realizar gastos personales no es un delito a menos que el sindicato presente una denuncia. Veamos el caso de Carlos Romero Deschamps del sindicato petrolero, quien a pesar de tener un nivel de vida muy superior al que podríamos suponer para un líder sindical no ha tenido ningún problema con la justicia. Voto de castigo Sebastián Piñera ganó por cómodo margen las elecciones chilenas. Fue un voto de castigo al gobierno de izquierda de Michelle Bachelet, que en el afán de combatir la desigualdad aumentó los impuestos y promovió políticas populistas que elevaron la pobreza por primera vez en décadas.

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

Criterio-De Política y Cosas Peores...

TODAS DEBERÍAN LLAMARSE EVA

No sé, sobrino, por qué te gusta tanto oír mis aventuras amorosas. 'Eróticas' las llamas tú, pero has de saber que no puede haber erotismo sin amor. El erotismo, Armando, no es una técnica: es una caricia hecha por partes iguales de imaginación y alma. En lo erótico interviene el cuerpo, claro, pero si el espíritu no lo acompaña entonces ahí no hay erotismo: hay nada más mecánica. Ahora no entiendes eso, pues por tu edad tienes mucho cuerpo y muy poca alma, pero algún día comprenderás lo que te digo. Mira: si esperas aprender algo oyendo el relato de mis experiencias estás muy equivocado. Nadie aprende a amar con los amores de otro. No faltará quien te diga aquello de que todas las mujeres son iguales. Si alguien te lo dice es porque no sabe nada de mujeres; en el abecedario femenino jamás pasó de la a. Cada mujer, entérate, es la primera de la creación. Todas deberían llamarse Eva. Yo siempre estuve en perpetuo asombro ante ellas. Aun la más común me reservaba una sorpresa; hasta la más corriente llevaba en sí un misterio. Pero no vienes a oír disquisiciones; vienes a que te cuente el cuento de mi vida. Hoy te hablaré de Inés. Desde luego no se llamaba así. Más adelante sabrás por qué le asigno el nombre. Fue mi novia cuando éramos muy jóvenes y teníamos ilusiones. Como teníamos ilusiones, que son poesía, nunca tuvimos relación carnal, que habría sido prosa. Un día me dijo de repente: "Ya jamás volveremos a vernos". Le pregunté por qué, y calló. Pasó quizás un año. Una tarde vi un grupo de novicias que iban, la vista baja, las manos ocultas en las mangas de los azules hábitos, camino de la catedral. Entre ellas estaba Inés. ¿Puedes creerlo, Armando? En este momento mi historia te parecerá cursi, como alguno de los poemas que venían en 'El declamador sin maestro'. Pero déjame quitarle la cursilería. Cuando menos lo esperaba, Inés me llamó por teléfono. La superiora de la Orden le había dado unos días para que se despidiera de su familia. Quería verme. Y aquí viene lo del misterio y la sorpresa. La sorpresa fue que me pidió que la llevara a mi departamento. Ahí me contó que había decidido entrar de monja porque no quería sufrir por causa de los hombres lo que había sufrido su mamá con su padre y su hermana con su marido. Su decisión se fortaleció al ver una película llamada "Las campanas de Santa María". Le pareció que la vida en un convento era muy grata. Y ahora viene lo del misterio. Me dijo: "Ya que voy a renunciar a los placeres del mundo quiero saber exactamente a qué estoy renunciando". Y al decir eso empezó a desabotonarme la camisa. Dime si esto no le quita toda cursilería a la historia. Hicimos el amor como si ella no se acordara del convento ni yo me acordara de que estaba con una futura esposa del Señor. De ahí el nombre que le puse: Inés. Así se llamaba la novicia del Tenorio. No vayas a pensar, sobrino, que me siento un Don Juan. Eso sería vulgaridad inaguantable. También sería vulgaridad decir que Inés renunció a ser monja por causa de aquello que vivió conmigo. Seguramente lo hizo porque no tenía verdadera vocación: una película y las malas experiencias habidas en la familia no son razones suficientes para entrar en la vida religiosa. Te conté esto para que sepas que cada mujer es un misterio; que todas están llenas de sorpresas. Lo único seguro que de ellas puedes esperar es lo inesperado. Te lo digo, Armando, no para que estés preparado-en esto no hay preparación que valga-, sino para que moderes tu asombro cuando el misterio y la sorpresa lleguen a tu vida. Yo, que te triplico la edad, aún estoy sorprendido por las sorpresas que la mujer depara, y arrobado ante su misterio". FIN. **(Catón, Sección Nacional)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio ...

¿Cómo piensan ganarle al narco los candidatos presidenciales?

Felipe Calderón creyó que le declaraba la guerra al narco cuando en diciembre de 2006 decidió enviar tropas a Michoacán, su estado natal que padecía los embates de las bandas de narcotraficantes y demás delincuentes. La verdad es que esa guerra se inició en la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-94) y fue cobrando intensidad durante los gobiernos de Ernesto Zedillo (1994-2000) y Vicente Fox (2000-06). El error de Calderón fue intensificarla creyendo que nuestras fuerzas armadas, policías federales y estatales, procuradurías y tribunales estaban preparados para librarla y ganarla y sin pensar que la solución del problema es más complicada. Podemos comparar esta guerra con la de Vietnam, la cual se inició durante el gobierno del presidente estadounidense Dwight Eisenhower, en noviembre de 1955. El conflicto fue cobrando fuerza durante la administración de su sucesor John Kennedy (1961-63) hasta convertirse en una guerra mayúscula durante los gobiernos de Lyndon Johnson (1963-69) y Richard Nixon (1969-74). La guerra terminó en 1973 cuando éste último retiró a sus tropas del país. Después de 19 años y medio Estados Unidos aceptó que la guerra no podía ganarse. Lástima, porque en este período murieron poco menos de dos millones de personas. En México, pese a lo dicho y hecho durante décadas por presidentes de la república, procuradores generales, secretarios de la Defensa, de Marina, de Gobernación, de Seguridad Pública, por cualquier burócrata que de alguna manera participa en la lucha antidrogas, y por policías judiciales y soldados, los narcotraficantes tienen cada vez más poder en nuestro país. Pese a los cientos de millones de dólares que el gobierno ha gastado para combatirlos, los cárteles siguen operando con más impunidad que nunca y hasta se dan el lujo de asesinar a policías judiciales, federales, soldados, marinos, presidentes municipales y civiles que se les atraviesan en el camino. Aceptémoslo: los cárteles del narco que enfrentamos los mexicanos son un enemigo como nunca hubo, que no está sujeto a convenios internacionales. Además, se han convertido en verdaderas empresas transnacionales que al igual que las grandes corporaciones globales son formidables potencias económicas. Por medio de los muy lucrativos negocios en que están involucrados tienen acceso cotidiano a fabulosas cantidades de dinero, lo que les da el poder para influir y corromper cualquier aspecto de la sociedad, de la estructura política y hasta la economía de las naciones donde operan, especialmente las que tienen una historia de corrupción a todos los niveles. Está visto que México – gobierno y gobernados – combate a un enemigo que no se parece a ninguno que haya enfrentado en el pasado. Hasta el momento la guerra contra el narcotráfico no ha producido resultados positivos para México. Tal vez es hora de que se piense en nuevas estrategias para enfrentar el problema de las drogas. Quienes aspiran a gobernar este país, ¿Cómo piensan combatir y eliminar a tan formidable enemigo?

(Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

Excélsior-Juegos de poder...

Patria (volumen independiente)

Llega el fin de 2017 y con ello la tradición de escribir sobre el mejor libro que leí este año. Como suele suceder, está difícil la selección. He decidido dividirlo en dos. Hoy, reseñaré la novela que más me gustó y, mañana, un libro de no ficción. Comienzo, pues, con la magnífica obra del escritor donostiarra, Fernando Aramburu Irigoyen, titulado Patria (volumen independiente) publicado por Tusquets. Hace poco, en Guadalajara, me encontré con Fernando Savater. Hablamos un buen rato, en privado, de este libro. Me interesaba mucho conocer su opinión tomando en cuenta que el filósofo español ha sido uno de los más tenaces y agudos críticos de la ETA, la organización terrorista —Euskadi Ta Askatasuna— que luchaba en favor de la independencia del País Vasco. De hecho, la primera vez que conocí a Savater en casa de Héctor Aguilar Camín, me llamó la atención los escoltas que lo cuidaban. Luego me enteré que la ETA lo tenía amenazado. En fin, que Savater estaba muy contento por el gran éxito que ha tenido Patria en España (si bien entiendo es el libro más vendido este año en ese país) porque, según él, los españoles, de todas las regiones, estaban finalmente entendiendo la magnitud del terror que durante años sembró la ETA. Ésa es, precisamente, la mayor virtud de Patria: a través de una historia de ficción, el lector respira el horror de esta organización. Es una obra de arte que resume la monstruosidad humana, una especie de Guernica de Pablo Picasso,

Unidad de Comunicación Social

pero en novela. La genialidad de Aramburu es que cuenta una macrohistoria —la guerra de los terroristas etarras en contra del Estado español— a nivel micro las consecuencias de este enfrentamiento en dos familias en un pequeño pueblo vasco. El resultado es magnífico. Dícese que en los pueblos chicos, los infiernos son grandes. Pues he aquí que el gran averno etarra se entiende a la perfección en la pequeña vida cotidiana de los entrañables y detestables personajes que conviven en un pueblecito. En el centro de la novela se encuentra dos familias y, para ser más precisos, dos mujeres. De un lado, Bittori, amargada por el asesinato de su esposo, Txato, un modesto empresario ejecutado por la ETA por haberse rehusado a pagar el impuesto revolucionario. Del otro, Miren, también amargada por el encarcelamiento de su hijo Joxe Mari, etarra por convicción. Ambas fueron grandes amigas. Ambas las separó la maldita lucha política. Y ambas acaban siendo, como sus parientes, víctimas de la ETA. Uno de los méritos de la novela es que no hay un maniqueísmo grosero. Por el contrario, gracias a los matices, uno va cambiando de opinión sobre víctimas y victimarios. Lo vemos muy claro con Joxe Mari, joven que va bebiendo cada vez más el licor del nacionalismo hasta que, ya borracho, se une a la ETA. Acaba siendo víctima, por un lado, de sus jefes etarras y, por el otro, de la Guardia Civil española. En este proceso se transforma en un horror de persona, dispuesto a aterrorizar con tal de hacer realidad un delirio nacionalista, socialista y revolucionario. El estilo narrativo de Patria no es fácil. Las historias se sobreponen en distintos tiempos. A ratos puede confundir, pero todo va aclarándose y cayendo por su propio peso. Las historias terminan teniendo sentido, de tal suerte que, al acabar la novela, no queda otra más que aplaudir la profundidad y complejidad del texto. Patria comienza en una fecha emblemática: el día que la ETA depuso las armas. Desde entonces, el País Vasco ha florecido. Sigue ahí presente, sin duda, el independentismo, pero ya no con el fanatismo del pasado que tanto envenenó a las comunidades vascas. Esto ha permitido que un autor donostiarra escriba una novela como Patria y que el buen Fernando Savater ya no traiga escoltas (ya no las traía en Guadalajara). Es un gran avance. Como es el que los españoles se estén enterando, gracias a Aramburu, de lo que pasó en Euskadi con una banda de secuestradores, extorsionadores y asesinos que se creían defensores de la patria. El problema es que el delirio nacionalista, basado en el odio a los otros, está despertando en otras regiones del mundo. En España, ahí está Cataluña. No ha llegado, por fortuna, al extremo de lo ocurrido en el País Vasco. Y espero que no llegue porque, como narra el libro de Aramburu, eso acaba jodiendo todas las relaciones familiares, vecinales, amistosas y comunitarias.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Rivera no quiere soltar la casa arzobispal

Si la jerarquía y los fieles católicos de la Ciudad de México creían que la sucesión del cardenal Norberto Rivera iba a ser tersa, amable y sin problemas, que se vayan preparando para un buen encontronazo eclesiástico, que vayan metiendo las palomitas al horno de microondas para ver el desenlace que tiene como fecha el 5 de febrero de 2018, cuando el cardenal Carlos Aguiar Retes tome posesión de la Arquidiócesis Primada de México. Nos cuentan que don Norberto, pues le agarró el gusto a la residencia del arzobispado, ubicada en la calle de Camelia, colonia Florida, y que ocupa desde hace 22 años. Los jefes han ofrecido a Rivera una vivienda en la delegación Tlalpan pero que nomás les da largas y no muestra ninguna señal de querer soltar la casa de Camelia, que debería ser el nuevo domicilio de Aguiar Retes, inmueble que también ocupó el nado cardenal Ernesto Corripio. Así que la cosa se pone muy complicada, nos comentan. ¡Ave María Purísima!

Buscan anular alianza Morena-PES

En el caso de la alianza entre Morena y el Partido Encuentro Social no está todo dicho, nos dicen. La coalición acordada entre Andrés Manuel López Obrador y Hugo Eric Flores no solo tiene algunos detractores dentro de Morena, sino que hay varios inconformes dentro del PES que incluso podrían buscar anular en tribunales la coalición. Nos comentan que los inconformes en Encuentro Social argumentan que don Hugo se fue por la libre y no acordó con todas las fuerzas al interior del partido la alianza con AMLO. En los próximos días, comentan, la inconformidad podría tomar el camino de la justicia y se pedirá anular dicha coalición.

Unidad de Comunicación Social

Las sonrisas de Ahued, Barrales y Chertorivski

Con gran disciplina ayer, momentos antes de que se anunciara el método para elegir al candidato de la Coalición por la CDMX al Frente (PAN-PRD-MC), los tres aspirantes Armando Ahued, Alejandra Barrales y Salomón Chertorivski desayunaron en un céntrico restaurante de la capital con el presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores. Posaron para la foto y en los rostros de los cuatro hubo sonrisas. La pregunta es si después de que se decida quién irá a la batalla contra Morena por el gobierno capitalino se podrá ver una imagen similar de los tres departiendo y con sonrisas, pues sólo una persona de las tres que aspiran se quedará con la candidatura.

Suman a otro no priísta a campaña de Meade

Nos dicen que quien se incorporará al equipo de campaña de José Antonio Meade, precandidato a la Presidencia de la República por el PRIPVEM-Panal, es el hasta ayer presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Jaime González Aguadé. Nos aseguran que este ex funcionario llegará a aportar al grupo que encabeza Aurelio Nuño, jefe del equipo de campaña de José Antonio Meade. Nos recuerdan que González Aguadé forma parte del círculo más cercano de Meade, y era cuestión de días para que se sumara al núcleo que buscará llevarlo a la Presidencia de la República del 1 de julio. Por otro lado, algunos priístas advierten que ha llegado la hora de que don José Antonio integre al equipo de campaña más cuadros del partido con experiencia comprobada en ganar elecciones, aunque no necesariamente sean amigos del candidato, pues en esta etapa se trata de ganar una campaña.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

PARA ser tan moderno, con José Antonio Meade están reviviendo viejos usos y costumbres priístas que se creían enterrados. Un ejemplo: el candidato presidencial es el nuevo dedo elector y está decidiendo a los candidatos del PRI a gobernadores. **COSA DE VER** que en Yucatán, pese a que eran los punteros, no quedaron ni Pablo Gamboa-hijo del senador Emilio Gamboa-ni el operador peñista Jorge Carlos Ramírez Marín. El bueno resultó ser el ex secretario de Desarrollo Social estatal, Mauricio Sahuí, de quien se dice que trabó buena relación con Meade cuando estuvo al frente de la Sedesol federal. **EN JALISCO**, ocurrió algo muy similar pues el "candidato de unidad" será Miguel Castro, también ex secretario de Desarrollo Social. Lo más sorprendente es que en la designación pasaron por encima de quien se consideraba el favorito y con mayores posibilidades: el dirigente de la CNOP, Arturo Zamora. **Y EN** la CDMX, a pesar de que se había hablado de Aurelio Nuño, José Narro, Adrián Rubalcava e Israel Betanzos, resultó que el elegido fue Mikel Arriola, cercanísimo también del candidato presidencial. Dos a uno a que no son coincidencias.

TANTO los sospechosistas como los malpensados y los que no lo son tanto se preguntan ¿por qué precisamente ahora el gobierno de Miguel Ángel Mancera decidió suspender la verificación vehicular durante un semestre? **NI MODO** de pensar que es porque ha mejorado muchísimo la calidad del aire, dado que hace apenas unos días hubo contingencia con más de 150 puntos en el Valle de México. **VAYA**, prorrogar la vigencia de los actuales engomados durante seis meses le da a los capitalinos un respiro económico y en materia de trámites. De eso ni duda cabe, pero, partiendo del principio filosófico de que no hay botanas gratis, ¿cuál es el truco? **LA LÓGICA** indica que se trata de una medida electorera para que los ciudadanos vean con mejores ojos a quien sea candidata o candidato del frente PAN-PRD-MC. Pero, bueno, ahí anda Tanya Müller haciendo maromas para tratar de darle una explicación técnica.

AUNQUE Andrés Manuel López Obrador es beisbolero, pronto tendrá que andar de futbolero pues sus nuevos socios del PES seguramente irán con Cuauhtémoc Blanco por la gubernatura de Morelos. **EL TABASQUEÑO** ya dijo públicamente que no está de acuerdo con que su hijo Jesús Ernesto le vaya al América. Ahora a ver qué hace AMLO cuando le toque levantarle el brazo o hacer la cuauhtemiña con el ídolo americanista.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



El Independiente



Criterio



La Jornada

